

# Detenida una joven por amenazar de muerte a una doctora en Burgos

UGT ve «sin andamiaje jurídico» la orden para mejorar las condiciones de enfermería

**BURGOS**  
La pasada semana agentes de la Policía Nacional de la Comisaría de Burgos, procedieron a la detención de una mujer después de que hubiera amenazado de muerte a la médica que la atendía en una de las consultas externas de especialidad del Hospital Universitario de Burgos (HUBU). La paciente, una joven de 27 años, había acudido con cita previa para ser atendida en consulta en una revisión rutinaria. Durante la misma, al parecer, demandó atención para otra patología que nada tenía que ver con la consulta de ese momento.

Por ese motivo, la doctora le explicó que debería pedir cita previa, siendo este el trámite adecuado que garantiza que nadie se salte la lista de espera y perjudique de ese modo a las personas que también aguardan su turno.

Fue entonces cuando la paciente se mostró en desacuerdo con esas normas y comenzó a proferir amenazas de muerte hacia la médica.

A pesar de la situación, la facultativa le preguntó si verdaderamente

era consciente de las amenazas que le estaba profiriendo, si bien la mujer en ningún momento cejó en su actitud por lo que fue invitada a abandonar la consulta.

Estos hechos fueron puestos en conocimiento de la Policía Nacional, que se entrevistó con la perjudicada y una testigo de los hechos, también personal sanitario, presentando denuncia al respecto.

La presunta autora fue localizada y preguntada sobre los hechos, reconociendo la discusión que mantuvo y las amenazas que había pronunciado, por lo que dada la gravedad de las mismas se procedió a su detención siguiendo los preceptos legales por un presunto delito de amenazas graves. Una vez concluidos los trámites y diligencias oportunas se dispuso su puesta en libertad, siendo advertida de la obligación de comparecer ante la Autoridad Judicial.

Los últimos datos disponibles de agresiones a sanitarios en Castilla y León reflejan que el pasado año se registraron 401 incidentes y 463 trabajadores agredidos. De ellos, 206 se produjeron en centros hospitalarios

y 192 en Atención Primaria. La pandemia hizo que cayera un 13% este tipo de incidentes.

## CONDICIONES LABORALES

La sección de Sanidad de UGT-Servicios Públicos Castilla y León llevó a la Justicia la orden emitida por la Consejería de Sanidad para hacer efectivo el acuerdo para mejorar las condiciones de los profesionales de enfermería que la Junta alcanzó con el sindicato Satse el pasado mes de marzo porque «carece de andamiaje jurídico». Así lo anunció el secretario regional para asuntos sanitarios de UGT, Miguel Holguín, quien avanzó además que la vista tendrá lugar el próximo 14 de diciembre en el juzgado número uno de lo Contencioso Administrativo de Valladolid.

El sindicato considera que el acuerdo alcanzado entre la Junta de Castilla y León «hurta el derecho a la negociación colectiva», evidencia que «la Consejería se extralimita en sus funciones» y adolece de «la imprescindible valoración sobre la necesidad de subir esos complementos». La demanda fue interpuesta a

finales de octubre con el objetivo de «echar atrás esa orden» fundamentándose en esos «tres hechos fundamentales». Holguín transmitió, en este sentido, a los trabajadores sanitarios de la Comunidad durante una comparecencia en la sede sindical de Salamanca que «UGT sí cumple», al hacer efectiva esta denuncia.

El secretario de la sección de Sanidad de la organización sindical se refirió con ironía en un relato cronológico al «acuerdo histórico» establecido entre la Consejería y Satse aclarando, desde el principio que «solo garantiza las retribuciones a un solo grupo sectorial, olvidándose del resto de profesionales». Holguín hizo hincapié en que desde el inicio de la Legislatura, «cualquier medida» llevada a la mesa sectorial para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores «era desoída» y, de facto, no se trataba nada que supusiera un aumento presupuestario. «Ahora, cuando Igea y Mañueco sacan pecho por el mayor presupuesto de la historia, todavía cualquier medida se nos coarta aduciendo que no hay presupuesto», denunció.

## La Junta sube hasta 2M€ el apoyo a la vida autónoma con asistente

VALLADOLID

La Junta de Castilla y León apuesta de forma clara por el programa de viviendas y apoyo a la vida autónoma con asistente personal vinculado a los itinerarios de inserción y lo hace con un incremento de un 43 por ciento en el presupuesto, llegando a los dos millones de euros.

Así lo anunció la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, en la visita que hizo a una vivienda supervisada de Faema Salud Mental en Ávila, donde también aprovechó para anunciar la ampliación del recurso de asistencia personal a nuevos colectivos.

Blanco reivindicó la figura del asistente personal como un recurso fundamental en la atención a las personas con discapacidad y como posibilidad para tener un proyecto de vida. Destacó que se trata de una figura «muy importante», de ahí el apoyo del presupuesto en el programa específico de viviendas y apoyo para la vida independiente, que financia tanto el servicio de asistencia personal, como la vivienda que el usuario necesite como complemento al desarrollo de las acciones formativas.

Recordó que con este programa se financiaron 61 viviendas y se atendieron a 119 personas con discapacidad en el último ejercicio mientras que en 2022 se destinarán dos millones de euros frente a los 1,4 de este año.

«La figura del asistente personal persigue facilitar a las personas su autonomía, su integración dentro del mercado laboral y facilitar una normalización de su vida diaria», aseguró Isabel Blanco, que también recordó que Castilla y León es la segunda comunidad que más prestaciones de asistente personal tiene, con 1.561, 576 de ellas con personas con enfermedad mental. El ocho por ciento del total de prestaciones atiende las necesidades de menores de 4 a 17 años dado que «el asistente personal es una figura que se da en todas las edades».

Hay que fomentar e incrementar esta figura, insistió la titular de Familia, que también recordó que es un yacimiento de empleo puesto que se apuesta por la formación de personas con discapacidad para que sean asistentes personales. El año pasado hubo 95 personas, de las que 69 tenían enfermedad mental y casi el 40 por ciento logró un empleo.



Ricardo Rivero, Tomás Quintana, Agustín Sánchez de Vega y Enrique Cabero. ICAL

## La Usal aborda el reto demográfico mediante un «renacimiento rural»

El Consejo Consultivo, el Consejo Económico y Social, el procurador del Común y la Subdelegación del Gobierno profundizan en el análisis de la compleja situación

**SALAMANCA**  
La Universidad de Salamanca reunió ayer a las principales instituciones de Castilla y León, incluidas el Consejo Consultivo, el Consejo Económico y Social y el procurador del Común, además de la Subdelegación del Go-

bierno, para abordar el reto demográfico mediante un «renacimiento rural», en el territorio de la Comunidad. Así es como reza el título del Congreso Internacional 'Rural Renaissance II: Acción, Promoción y Resiliencia', que se celebra en Fonse-

ca hasta este viernes, organizado por el Área de Derecho Administrativo y por el Grupo de Investigación Reconocido 'Next Generation UE - Derecho Administrativo'.

El evento busca «potenciar la cohesión social y territorial del Esta-

do», al tiempo que contribuir al diseño de «soluciones tangibles» que permitan «poner en valor los recursos endógenos de los territorios rurales».

La sesión inaugural contó con la intervención del rector en funciones de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, quien agradeció su presencia a los presidentes de las distintas instituciones y destacó, precisamente, «la necesidad de implementar políticas públicas coordinadas en un territorio como el de Castilla y León». La Universidad, según admitió Rivero, pretende con eventos como este contribuir a que se desplieguen las acciones que necesita el entorno.

El presidente del Consejo Consultivo, Agustín Sánchez de Vega, reconoció que este congreso es una forma de consolidar la preocupación por los problemas del mundo rural, incluida la despoblación y anunció que, de hecho, la tercera edición de la cita se celebrará en su sede de Zamora. El procurador del Común, Tomás Quintana, apuntó su esperanza de que «el título del congreso no se quede en una simple denominación» y que, por lo tanto, «responda realmente a un resurgimiento y revitalización de todo el territorio de la Comunidad». El presidente del Consejo Económico y Social, Enrique Cabero, apuntó la necesidad de que las instituciones trabajen juntas en este proyecto. «Esta iniciativa nos permite formular propuestas conjuntas, coordinarnos, conocer las ideas y los proyectos que se están desarrollando al respecto», incidió

## Castilla y León

# La Junta reactiva la ganadería de lidia con una nueva línea de subvenciones

► Fernández Mañueco asegura que el sector «ha sufrido severamente las consecuencias derivadas por la pandemia»

J. Blanco. VALLADOLID

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, ha anunciado la puesta en marcha de una nueva línea de ayudas dotada con 3,245 millones de euros dirigida a

la ganadería de lidia. Así lo ha anunciado tras mantener una reunión con las asociaciones más representativas de la Comunidad, en la que ha estado presente el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero.

Una nueva medida de apoyo al sector, según ha indicado el presidente, que se produce por la complicada situación que ha vivido este colectivo durante la pandemia, tras suspenderse los festejos taurinos, populares y tradicionales, así como las corridas de toros. De esta manera serán beneficiadas aquellas explotaciones con estado de alta anterior al 1 de enero de 2020 y con más de cinco animales de censo registrados en la base de datos de Identificación y Registro de Movimientos de Animales de Castilla y León y podrán ser objeto de la subvención todos aquellos animales mayores de 24 meses.

Con estas ayudas, desde la Junta se prevé que se vean favorecidos 167 titulares de explotaciones con cuantías de hasta 15.000 euros para aquellos que manejen entre 5 y 100 animales; de hasta 20.000

euros para los que manejen entre 100 y 200, y de hasta 25.000 euros para los que atienden a más de 200 ejemplares de esta tipología.

Además, el presidente ha recordado que además de estas ayudas, la Junta continúa colaborando con el sector mediante otras acciones como la puesta a disposición de las instalaciones del Centro de selección y reproducción animal (Censyra), en León, dependiente de la Consejería de Agricultura, para el mantenimiento y la conservación de las estirpes y los encastes de las ganaderías del toro de lidia como contribución a la diversidad biológica de esta raza.

A ello hay que sumar, dentro del Programa de ayudas al sector agrario «Somos del Campo», que se lanzó el pasado año y donde se aportaron 1,1 millones de euros a las explotaciones.

## El detalle

### Apoyo decidido por los toros y su cultura

Desde el Gobierno de Castilla y León siempre se ha defendido y apoyado el mundo de la tauromaquia y su cultura. Un sector vital para el mantenimiento del equilibrio medioambiental en las dehesas, su protección de la biodiversidad o la ecología. Y es que se trata de una seña de identidad no sólo de esta Comunidad, sino de toda España. Estamos hablando de una Región que es la segunda en España con mayor número de ganaderías de lidia -una de cada cinco en territorio nacional- y siendo Salamanca la provincia con mayor número de explotaciones y reses. Es por ello que el mundo de los toros y su cultura están declarados como Bien de Interés Cultural y cuenta también con una Mesa de la Tauromaquia, además de contar con varias Cátedras para su estudio y premios y con un circuito de novilladas, que con sólo dos ediciones de historia, se ha convertido en toda una referencia en el panorama nacional. «El toro de lidia es la joya de las razas ganaderas y es esencial en la contribución española más importante a la producción bovina mundial», destacaba Fernández Mañueco en recientes fechas durante la entrega del Premio «Toro de Oro» de la Feria de Salamanca.



El presidente Alfonso Fernández Mañueco y el consejero Jesús Julio Carnero con representantes del sector

## La USAL busca abordar el reto demográfico a través de un «renacimiento rural»

V. San José. SALAMANCA

La Universidad de Salamanca (USAL) reunió a las principales instituciones de Castilla y León, incluidas el Consejo Consultivo, el Consejo Económico y Social y el procurador del Común, además de la Subdelegación del Gobierno, para abordar el reto demográfico mediante un «renacimiento rural», en el territorio de la Comunidad. Así es como reza el título del

Congreso Internacional «Rural Renaissance II: Acción, Promoción y Resiliencia», que se celebra en Fonseca hasta mañana viernes, organizado por el Área de Derecho Administrativo y por el Grupo de Investigación Reconocido «Next Generation UE - Derecho Administrativo».

A lo largo de estas interesantes jornadas se está realizando un minucioso análisis de las estrategias y acciones puestas en marcha por el poder público con el propósito

de hacer frente al reto demográfico y «potenciar la cohesión social y territorial del Estado», al tiempo que contribuir al diseño de «soluciones tangibles» que permitan «poner en valor los recursos endógenos de los territorios rurales de la Comunidad».

La sesión inaugural contó con la intervención del rector en funciones de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, quien agradeció su presencia a los presidentes de las distintas instituciones y des-



Rivero, Sánchez de Vega, Quintana y Cabero, ayer en Salamanca

tacó, precisamente, «la necesidad de implementar políticas públicas coordinadas en un territorio como el de Castilla y León».

La Universidad, según admitió

el rector en funciones Ricardo Rivero, pretende con eventos como este contribuir a que se desplieguen las acciones que necesita el entorno.

# Instituciones y expertos buscan en la USAL estrategias para el «renacimiento rural»

El Procurador del Común, el presidente del Consultivo y el del CES comparten con analistas europeos fórmulas para frenar de una vez la brecha entre lo rural y lo urbano

I. L. SERRANO / WORD

SALAMANCA. «Acabar con la brecha entre lo urbano y lo rural», a través del análisis de las estrategias y acciones puestas en marcha por el poder público con el propósito de hacer frente al reto demográfico y transformar la situación actual de abandono, falta de servicios y de futuro por un «renacimiento rural». Ese es el objetivo con el que la Universidad de Salamanca reúne desde ayer y hasta el viernes a las principales instituciones de Castilla y León, como el Consejo Consultivo, el Consejo Económico y Social y el procurador del Común, además de la Subdelegación del Gobierno. Así es como reza el título del Congreso Internacional 'Rural Renaissance II: Acción, Promoción y Resiliencia', que se celebra en Colegio Arzobispo Fonseca de Salamanca, organizado por el Área de Derecho Administrativo y por el Grupo de Investigación Reconocido 'Next Generation UE - Derecho Administrativo'.

El ambicioso objetivo de este encuentro es «potenciar la cohesión social y territorial del Estado», al tiempo que contribuir al diseño de «soluciones tangibles» que permitan «poner en valor los recursos endógenos de los territorios rurales».

La sesión inaugural contó con la



El rector, el Procurador del Común, el presidente del Consultivo y del del CES, en Fonseca. ICAL

intervención del rector en funciones de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, quien destacó, precisamente, «la necesidad de implementar políticas públicas coordinadas en un territorio como el de Castilla y León», recogió ICAL. La Universidad, según admitió Rivero, pretende con eventos como este contribuir a que se desplieguen las acciones que necesita el entorno.

Por su parte, el presidente del Consejo Consultivo, Agustín Sánchez de Vega, reconoció que este congreso es una forma de consolidar la preocupación por los problemas del mundo rural, incluida la despoblación y anunció que, de hecho, la tercera edición de la cita se celebrará en su sede de Zamora. Además, recordó que el Consultivo ya planteó un informe de iniciativa propia sugiriéndole al Gobier-

no regional que, «en cada norma que elabore, tenga una visión del problema del reto demográfico». Así, reclamó, en esencia, que el Ejecutivo incorpore un estudio sobre qué impacto tienen «sus preceptos, su normas o sus decisiones» en el mundo rural, mediante un informe «similar al de género, al de familia o al de adolescencia».

## Resurgimiento

Por su parte, el procurador del Común, Tomás Quintana, apuntó su esperanza de que «el título del congreso no se quede en una simple denominación» y que, por lo tanto, «responda realmente a un resurgimiento y revitalización de todo el territorio de la Comunidad». De este modo, Quintana exhibió su objetivo, con su presencia en Salamanca, de trasladar a la opinión pública y a la comunidad científica

las cuestiones que, desde la institución, van conociendo acerca del mundo rural. Quejas que se refieren a «la prestación de los servicios públicos, el empleo o la vivienda», según especificó.

A este respecto, el presidente del Consejo Económico y Social, Enrique Cabero, apuntó la necesidad de que las instituciones trabajen juntas en este proyecto. «Esta iniciativa nos permite formular propuestas conjuntas, coordinarnos, conocer las ideas y los proyectos que se están desarrollando al respecto», incidió. Además, Cabero subrayó la necesidad de «un cambio de paradigma» en la sociedad, tal y como exige la Agenda 2030. «Ya está bien de minusvalorar el mundo rural, clave para avanzar en sostenibilidad. Necesitamos un medio rural fuerte, bien organizado, con buenas infraes-

estructuras, con mayor conectividad en todos los ámbitos y con una cadena de valor que haga viable la actividad agroalimentaria», afirmó. En este sentido, el presidente del CES manifestó la importancia de la cohesión social y territorial. «No vamos a ninguna parte con una política que lleve a concentrar la actividad en pocos núcleos», valoró Cabero.

La subdelegada del Gobierno en Salamanca, Encarnación Pérez, recordó que «el renacimiento rural» es uno de los ejes fundamentales de la política del Ejecutivo central. «La cohesión social, económica y territorial pasa por acabar con esa brecha entre lo urbano y lo rural. De hecho, hay un Ministerio específico para trabajar en estas cuestiones», recordó. Según destacó, además, los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia pueden ser «muy importantes» en la despoblación, ya que es un «eje central» con un total de 10.000 millones de euros, más de 4.000 en 2022.

Finalmente, el coordinador del congreso, Fernando Pablo, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca, recordó que esta iniciativa forma parte de los trabajos que está desarrollando la Junta de Castilla y León para elaborar una estrategia de dinamización rural contando con la participación de las cuatro universidades públicas de la Comunidad. «El objetivo es que consigamos absorber todos esos fondos que están encima de la mesa porque, de momento, el porcentaje no llega al 50 por ciento. Hace falta más personal y más dedicación a los documentos que nos pide Europa porque si seguimos improvisando no conseguiremos absorber todos los fondos», advirtió.

## Olga Ivanova, presentada como vicerrectora de Internacionalización en la candidatura de Mariano Esteban

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La profesora Olga Ivanova, del Área de Lingüística de la Facultad de Filología será la vicerrectora de Internacionalización en la candidatura al rectorado de la Universidad de Salamanca que lidera el catedrático de Historia Contemporánea Mariano Esteban de Vega. Al igual que las otras personas que integran el equipo, «también se trata de una académica con

una visión clara de los cambios que requiere su campo de acción, más aun, si se toma en cuenta que el área de internacionalización de la Universidad de Salamanca lleva 4 años de pérdida de espacios, visibilidad y relevancia internacional debido a la falta de liderazgo del actual vicerrector», afirman desde la candidatura.

La propuesta de cambio que desarrolla el programa pondrá la internacionalización al servicio de

las personas en lugar de solo centrarse en eventos, foros o reuniones «que muchas veces no repercuten directamente en la comunidad que forma la Universidad de Salamanca». Según señala la candidatura, se pondrá en marcha una internacionalización que sirva para que los estudiantes «puedan conseguir mejores trabajos, para que los investigadores puedan ampliar sus redes y difundir su trabajo o los docentes puedan ser visitantes

en otras universidades del mundo o que nuestra universidad pueda intercambiar experiencias a nivel internacional».

La carrera de la profesora Ivanova es fruto de los procesos de internacionalización «y por ello la conoce desde dentro y es una convencida de todas sus ventajas; pero, también es un claro ejemplo de cómo afrontar de los retos de la sociedad y el mercado laboral contemporáneo en un contexto de globalización y de demanda de nuevas competencias». Según señalan desde la candidatura de Mariano Esteban, ella ha combinado de forma novedosa distintas disciplinas, pues ha complementado su formación de grado y posgrado en Humanidades, de forma concreta

en ámbitos de la Filología y la Lingüística, con el Máster Oficial en Trastornos de la Comunicación: Neurociencias de la Audición y Lenguaje y el Diploma de especialización en demencias y Enfermedad de Alzheimer. Además, a su faceta de docente e investigadora se suma la de emprendedora, pues forma parte del equipo que diseñó y patentó el Diagnóstico automatizado a partir de la voz en la enfermedad de Alzheimer.

Desde el año 2011 forma parte del proyecto CORPES XXI de la Real Academia Española en la que se encarga de labores relacionadas con el campo lingüístico, y forma parte de numerosos grupos de investigación en el INCYL, el IBSAL o de la Universidad de Heidelberg.



Olga Ivanova

**TAUROMAQUIA****Mañueco anuncia 3,2 millones en ayudas directas a ganaderos de lidia**

SPC / VALLADOLID

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, anunció ayer la puesta en marcha de una nueva línea de ayudas dotada con 3,2 millones dirigida a la ganadería de lidia, tal y como lo comunicó a las asociaciones más representativas del sector, con las que se ha reunido ayer en las Cortes. De esta forma, la Junta pone en marcha esta nueva medida de apoyo al sector, explicó Fernández Mañueco, dada la complicada situación que ha acusado este colectivo durante la pandemia, al haberse suspendido los festejos taurinos, populares y tradicionales, así como las corridas de toros.

Tal y como detalló, serán beneficiadas aquellas explotaciones con estado de alta anterior al 1 de enero de 2020 y con más de cinco animales de censo registrados en la base de datos de Identificación y Registro de Movimientos de Animales de Castilla y León. Además, podrán ser objeto de la subvención todos los animales mayores de 24 meses. De este modo se verán favorecidos 167 titulares de explotaciones con cuantías de hasta 15.000 euros para aquellos que manejen entre cinco y 100 animales, de hasta 20.000 euros para los que manejen entre 100 y 200, y de hasta 25.000 euros para los que atienden a más de 200 ejemplares con esta tipología.

**SANIDAD****UGT lleva ante la Justicia el acuerdo entre Sacyl y Satse sobre enfermería**

SPC / VALLADOLID

El acuerdo alcanzado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con el sindicato Satse llegará a los tribunales después de la demanda presentada por UGT el pasado 20 de octubre, para la que ya hay fecha de juicio, el 14 de diciembre, en el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Valladolid. Así lo avanzó el secretario regional de Sanidad de UGT, Miguel Holguín, en declaraciones a Europa Press. En este sentido, tal y como recoge también la información facilitada por el sindicato UGT tras el encuentro con los medios, los fundamentos jurídicos de la demanda interpuesta se basan en «tres puntos», cuya validez y encaje legal tendrán que dirimir los tribunales.

**SOCIEDAD | FORO EN LA USAL**

# RENACIMIENTO RURAL

**El Consejo Consultivo, el Consejo Económico y Social y el Procurador del Común profundizan en el análisis del problema demográfico en todo el territorio y sus posibles soluciones**



(l a d) Ricardo Rivero, Tomás Quintana, Agustín Sánchez de Vega y Enrique Cabero, antes del acto. JCAL

SPC / SALAMANCA

La Universidad de Salamanca reunió ayer al Consejo Consultivo, el Consejo Económico y Social y el procurador del Común, además de la Subdelegación del Gobierno, para abordar el reto demográfico mediante un «renacimiento rural», en el territorio de la Comunidad. Durante el congreso internacional 'Rural Renaissance II: Acción, Promoción y Resiliencia', está previsto realizar un minucioso análisis de las estrategias y acciones puestas en marcha por el poder público con el propósito de hacer frente al reto demográfico y «potenciar la cohesión social y territorial del Estado», al tiempo que contribuir al diseño de «soluciones tangibles» que permitan «poner en valor los recursos endógenos de los territorios rurales».

El presidente del Consejo Consultivo, Agustín Sánchez de Vega, reconoció que este congreso es una forma de consolidar la preocupación por los problemas del mundo

rural, incluida la despoblación y anunció que, de hecho, la tercera edición de la cita se celebrará en su sede de Zamora. Además, recordó que el Consultivo ya planteó un informe de iniciativa propia sugiriéndole al Gobierno regional que, «en cada norma que elabore, tenga una visión del problema del reto demográfico». Así, según informa Ical, reclamó, en esencia, que el Ejecutivo incorpore un estudio sobre qué impacto tienen «sus preceptos, sus normas o sus decisiones» en el mundo rural, mediante un informe «similar al de género, al de familia o al de adolescencia».

El procurador del Común, Tomás Quintana, por su parte, apuntó su esperanza de que «el título del congreso no se quede en una simple denominación» y que, por lo tanto, «responda realmente a un resurgimiento y revitalización de todo el territorio de la Comunidad». De este modo, Quintana exhibió su objetivo, con su presencia en Salamanca, de trasladar a la opinión pública y a la comunidad

científica las cuestiones que, desde la institución, van conociendo acerca del mundo rural. Quejas que se refieren a «la prestación de los servicios públicos, el empleo o la vivienda», según especificó. «Enunciamos, además, las posibles soluciones que nosotros, humildemente, podemos aportar, tanto a partir de las quejas que nos hacen llegar los ciudadanos como a partir de aquellas iniciativas que nosotros mismos consideramos que atañen a cuestiones que se tienen que abordar por parte de los poderes públicos», valoró.

De igual manera, el presidente del Consejo Económico y Social, Enrique Cabero, apuntó la necesidad de que las instituciones trabajen juntas en este proyecto. «Esta iniciativa nos permite formular propuestas conjuntas, coordinarnos, conocer las ideas y los proyectos que se están desarrollando al respecto», incidió. Además, Cabero subrayó la necesidad de «un cambio de paradigma» en la sociedad, tal y como exige la Agenda 2030.

**BREVES****SUCESOS****El preso fugado de León llevaba un cuchillo de cocina en los pantalones**

El preso que se había escapado de un centro penitenciario de León el día 26 de octubre y que fue detenido este martes en Cabranes (Asturias) portaba en el momento del arresto un cuchillo de cocina oculto en el interior de su pantalón, según confirmó la Guardia Civil. El detenido se halla en dependencias de la Benemérita de Langreo, donde permanecerá hasta su puesta a disposición del Juzgado de Primera Instancia de Infiesto prevista para hoy.

**EMPLEO****El número de trabajadores en ERTE cae un 25%, hasta los 7.484**

El número de trabajadores en ERTE cayó un 25,6 por ciento en Castilla y León en relación con el mes anterior y cerró octubre con 7.484 empleados protegidos por una situación de suspensión total o parcial de esta figura laboral. De ese número, un tercio (1.308) lo está por fuerza mayor, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Inclusión.

**ECONOMÍA****El precio de la vivienda crece hasta 1.140 euros el metro cuadrado**

El precio de la vivienda creció un 0,7% en el último mes en Castilla y León, hasta alcanzar los 1.140 euros por metro cuadrado. De este modo, se incrementó de media cinco décimas más que en España, donde lo hizo un 0,2%, evolución que fija el precio en 1.816 euros, según el último índice de Idealista.

**POLÍTICA****Podemos presenta 47 enmiendas a la ley de derechos al final de la vida**

Podemos Castilla y León ha presentado 47 enmiendas a la Ley de Derechos y Garantías al final de la vida que se está tramitando en las Cortes a fin de asegurar el derecho a la eutanasia en la Comunidad. Tras presentar una enmienda a la totalidad que aún no ha sido debatida, la formación morada presenta una batería de enmiendas parciales porque «esta ley no puede aprobarse en los términos redactados», según Podemos.

# Las Cortes reclaman igualdad en el reparto de ayudas estatales al empleo

Castilla y León ha quedado fuera de las subvenciones del Gobierno central para combatir el desempleo juvenil y luchar contra la despoblación

Efe  
Valladolid

Las Cortes de Castilla y León reclamó ayer que el Gobierno central convoque de forma inmediata la Conferencia Sectorial de Empleo para que explique por qué ha decidido "castigar" a esta comunidad con el reparto de fondos europeos, en concreto con los vinculados a la lucha contra el desempleo que fueron distribuidos el 20 de octubre. Esta iniciativa fue defendida ante el Pleno de las Cortes de Castilla y León por la procuradora del PP Amparo Vidal, quien criticó que estas ayudas, también enfocadas a la lucha contra la despoblación, únicamente vayan a llegar a las autonomías de Navarra, País Vasco, Comunidad Valenciana y Extremadura, en un "reparto fraudulento" de los fondos.

A la vez, reclamó que se modifique el Real Decreto que regula la concesión directa de subvenciones que financian la inversión denominada "Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad", dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para extenderlas al resto de comunidades autónomas bajo criterios justos y consensuados de reparto. Hace unos días la consejera de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, Carlota Amigo, envió una carta al Ministerio de Trabajo y Economía Social para expresar su protesta por quedar fuera del reparto de estos nueve millones de euros de fondos europeos que tienen como finalidad fomentar el empleo como fórmula para combatir el desempleo juvenil y la despoblación.



El presidente Mañueco (derecha) habla con el vicepresidente Igea, que se encuentra junto al consejero de la Presidencia, Ángel Ibáñez, (izquierda) durante el pleno del Cortes de ayer en Valladolid. | Rubén Cacho - Ical

## Aprobado un plan de enfermedades raras

Las Cortes de Castilla y León aprobaron ayer la elaboración de una estrategia autonómica de enfermedades raras en el plazo de seis meses, potenciar su investigación y contar al menor con tres unidades de referencia en la comunidad para un diagnóstico precoz, ya que en este momento solo existe la de Salamanca.

Así, en una moción de ocho puntos se planteó la elaboración de una estrategia autonómica de enfermedades raras en el plazo de seis meses, el aumento de las pruebas de cribado neonatal mediante su inclusión en la cartera de prestaciones de Sacyl, el incremento hasta tres del número de unidades de referencia, la realización de campañas de sensibilización y recoger en los presupuestos los fondos suficientes para aplicar las medidas.

La socialista Noelia Frutos manifestó que con su moción se quiere potenciar la asistencia y abordar la atención a las personas con enfermedades raras y se centró en denunciar el retraso que lleva la elaboración de una estrategia a la vez que demandó la implicación de la Junta.

La socialista Noelia Frutos manifestó que con su moción se quiere potenciar la asistencia y abordar la atención a las personas con enfermedades raras y se centró en denunciar el retraso que lleva la elaboración de una estrategia a la vez que demandó la implicación de la Junta.

Fuentes, al PSOE: "No es procedente" cuestionar a la Presidencia

El presidente de las Cortes de Castilla y León, Luis Fuentes, consideró ayer de que "no es de recibo ni procedente" que se imputen "conductas delictivas" a él y a los miembros de la Mesa por no seguir los criterios jurídicos en una iniciativa y rechazó la acusación de "alterar mayorías" cuando expulsó del hemiciclo a Ana Sánchez.

Fuentes inició la segunda jornada del pleno de las Cortes con la lectura de algunas consideraciones "ante lo sucedido en intervenciones en las preguntas de actualidad" en la sesión del martes, en referencia a la socialista Patricia Gómez cuando le acusó de haber querido "alterar las mayorías" con la expulsión en abril de la vicepresidenta segunda, Ana Sánchez.

"No es procedente que en una pregunta a la Junta se cuestione la actuación de la Presidencia y de la mesa. Lo que es más grave es que se haga al amparo de la inviolabilidad de los procuradores", argumentó Luis Fuentes, que rechazó así "las conductas delictivas" a tribuidas por el Grupo Socialistas ante algunas de sus actuaciones.

El presidente de las Cortes manifestó que en la acusación de "alterar mayorías" con la expulsión de Sánchez "se obvia el comportamiento de origen" que dio lugar a la orden que dio para que la vicepresidenta segunda dejara el escaño.

Igualmente, subrayó que no es la primera vez que no se admite para el debate una iniciativa que cuenta con un informe jurídico favorable, ya que "ha ocurrido en multitud de ocasiones", informa Ical.

## La USAL debate esta semana sobre "El renacimiento del mundo rural"

La cohesión social y territorial, entre las principales cuestiones

● La tercera jornada se celebrará en el Consejo Consultivo

J. M. A. (Ical)  
Salamanca

La Universidad de Salamanca reunió ayer miércoles a las principales instituciones de Castilla y León, incluidas el Consejo Consultivo, el Consejo Económico y Social y el procurador del Común, además de la Subdelegación del Gobierno, para abordar el reto demográfico mediante un "renacimiento rural", en el territorio de la comunidad. Así es como reza el título del Congreso Internacional

"Rural Renaissance II: Acción, Promoción y Resiliencia", que se celebra en Fonseca hasta este viernes, organizado por el Área de Derecho Administrativo y por el Grupo de Investigación Reconocido "Next Generation UE - Derecho Administrativo".

Durante el evento, está previsto realizar un minucioso análisis de las estrategias y acciones puestas en marcha por el poder público con el propósito de hacer frente al reto demográfico y "potenciar la cohesión social y territorial del Esta-

do", al tiempo que se contribuye al diseño de "soluciones tangibles" que permitan "poner en valor los recursos endógenos de los territorios rurales".

La sesión inaugural contó con la intervención del rector en funciones de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, quien agradeció su presencia a los presidentes de las distintas instituciones y destacó, precisamente, "la necesidad de implementar políticas públicas coordinadas en un territorio como el de Castilla y León". La Univer-



El rector en funciones de la USAL, Ricardo Rivero, junto al procurador del común, durante la sesión inaugural. | S. Martín - Ical

sidad, según admitió Rivero, pretende con eventos como este contribuir a que se desplieguen las acciones que necesita el entorno.

La tercera edición de la cita, según anunció su presidente, Agustín Sánchez de Vega, se celebrará en su sede de Zamora capital.

# El Paraninfo acoge hoy la entrega del Premio Reina Sofía

Se traslada a Salamanca con motivo del 30 aniversario del galardón  
 ■ El reconocimiento será para la poetisa lusa Ana Luísa Amaral

B.H. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca se trasladará hoy, por cuarta vez en su historia, de la entrega del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana que convoca el Estudio junto con Patrimonio Nacional. Con motivo del 30 aniversario del prestigioso galardón literario,

la ceremonia de entrega del premio se traslada del Palacio Real de Madrid, donde se celebra anualmente, al Paraninfo de las Escuelas Mayores. La Reina Sofía se acudirá hoy hasta la capital del Tormes para hacer entrega del premio, que este año recogerá la poeta portuguesa Ana Luísa Amaral,

una de las voces más importantes de las letras lusas de las tres últimas décadas. El premio ha salido del Palacio Real fue en 2002, con la Capitalidad Cultural; en 2011, por los 20 años del galardón; y en 2018, con la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

## LA IMAGEN



Fin a la brecha entre lo urbano y lo rural  
 Fonseca acogió ayer el Congreso Internacional 'Rural Renaissance II: Acción, Promoción y Resiliencia', organizado por el Área de Derecho Administrativo de la Universidad. Un foro para reflexionar sobre cómo "acabar con la brecha entre lo urbano y lo rural". | LAYA

# Hacer más fáciles los momentos difíciles

Desde Funeraria Santa Teresa de Béjar apoyan a los familiares ayudándoles a organizar cada detalle del servicio funerario, desde el primer momento y hasta después de realizar la inhumación o incineración

## Funeraria Santa Teresa de Béjar

Ctra. de la Estación número 18  
 37700  
 Béjar (Salamanca)  
 923 41 01 14  
 info@funerariasantateresabejar.es  
 www.funerariasantateresabejar.es

**S**u equipo de profesionales trabaja con una clara premisa: hacer más fáciles los momentos difíciles por los que pasan aquellos que han perdido a un ser querido. Su larga trayectoria profesional, permite a Funeraria Santa Teresa de Béjar apoyar a los familiares y ayudar a decidir y organizar cada detalle del servicio funerario, desde el primer momento y hasta después de realizar la inhumación o incineración.

Precisamente, es esa atención personalizada lo que les ha convertido en un referente para toda la comarca. La empresa no solo cuenta con unas modernas instalaciones y con equipos de última generación, sino que ofrecen un servicio completamente integral. Trámites, tanatorios, féretros, incineración, urnas, esquelas, flores, traslados, lápidas, ceremonia religiosa, asistencia jurídica... De todo ello pueden encargarse si así lo desean los clientes. También realizan trabajos en el propio cementerio, ya que en muchas localidades ya no quedan enterradores, por lo que la empresa cuenta para ello con personal especializado en estos trabajos.

Por otro lado, Funeraria Santa Teresa también se ocupa de realizar todo tipo de traslados nacionales e internacionales, tanto para trasladar desde Béjar a otros puntos de la provincia como para traer personas que han fallecido fuera de la provincia. Siempre con diligencia,



Una de las salas de las instalaciones de Funeraria Santa Teresa de Béjar.

Cercanía,  
 seriedad, respeto,  
 honestidad,  
 calidez humana y  
 un precio justo  
 son los valores del  
 grupo

acompañando a la familia y siendo su apoyo para todos los asuntos legales y relacionados con el sepelio.

Y todo ello lo hacen sin olvidar que el mejor servicio es aquel en el que no pierden los valores el mejor servicio sin olvidar nunca nuestros valores: cercanía, seriedad, respeto, honestidad, calidez humana y, por supuesto, un precio justo y adecuado a las necesidades de cada cliente.

En cuanto a sus instalacio-

nes, el velatorio —situado en carretera de la Estación número 18— está completamente adaptado y renovado. En cuanto al tanatorio crematorio —situado en la Carretera de Salamanca, frente a la estación de servicio Las Mestas— dispone de tres salas, zonas comunes y cafetería, además de las zonas de trabajo que incluyen oficina de atención al público, exposición, almacén y sala de tanatopraxia.

En todas y cada una de las instalaciones de Funeraria San-

ta Teresa se ofrece seguridad, y eficiencia para que las familias se sientan arropadas en el momento de la despedida, algo que hacen en espacios modernos y con todas las medidas preventivas para cumplir las restricciones sanitarias.

En definitiva, una atención personalizada y un equipo con una dilatada experiencia y profesionalidad que han convertido a Funeraria Santa Teresa en un referente del sector.